

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mas, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## La política al día

Las fiestas de Semana Santa han venido a abrir un paréntesis en la vida política del país.

Es una tregua muy conveniente para que recobren la paz los espíritus perturbados por el ardor de la lucha, y nada venga a alterar la magestad augusta de los cultos que se celebran en esta semana consagrada a la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Al suspender las Cortes sus tareas quedan los distintos bandos, arma al brazo, y ocupando sus respectivas posiciones de combate.

No se vislumbra por ahora el término de estas querellas á que vienen dedicándose con un empeño digno de mejor empresa, las minorías parlamentarias que hacen la guerra al Gobierno.

Para nada se toma en cuenta el interés supremo de la nación, ni se advierte que hay pendientes de solución varios problemas de un capital interés para España.

Todo lo envenena la pasión política, y pasan los días y los meses de funcionar las Cortes, en torneos de elocuencia y en pleitos de menor cuantía, que agravan la situación harto precaria del pobre país.

Bueno será, pues, que nuestros políticos al uso, en presencia de los misterios divinos que conmemora la iglesia, consideren que el país viene haciendo también el papel de crucificado, y que en esta ya larga tragedia su intervención más se parece á la de los sayones que á la del Cirineo; y así como Dios resucitó al tercero día, pueden ellos realizar una buena obra arrepintiéndose de los errores pasados, y ayudando á España á levantarse de la pelagrosa postración en que vive.

### HIGIENE PÚBLICA

#### Los mataderos en España

Vergüenza da que una nación como España, en la que tanto se blasona de amor á la higiene, existan esos edificios que hemos dado en llamar mataderos públicos, no porque ellos lo sean en sí, sino por su parecido á los existentes en otros países más adelantados que el nuestro.

Digo esto, porque ó se carece de dichas construcciones en nuestros pueblos, ó si existen, como en las grandes capitales y demás puntos, les faltan la mayor parte, por no decir la totalidad, de aquellos requisitos indispensables que la higiene recomienda para considerarlos como tales.

Sin duda nuestros municipios creen que un local, un cuartucho cualquiera, donde las paredes sean de yeso y sal, el piso de tierra ó á lo sumo de groseros ladrillos, una toaca mesa, un tajo y un par de cubos, pueden adoptarse para matadero público.

¡Cuán engañados viven los que así creen! Algo más se necesita para poder llamarlo por semejante nombre. No ha de entrar en la descripción de

todo aquello que les es necesario; pero si diré que un microscopio, unos cuantos reactivos y mucha higiene, tanto en lo concerniente al local cuanto en las personas encargadas del sacrificio de las reses, son las condiciones que jamás han de faltar en ellos.

No tengo para qué decir que lo más indispensable de todo es que exista un cuerpo de inspectores de carnes, formado por individuos que ingresen en él mediante una rigurosa oposición, y hablo así, no porque crea yo que el de hoy existente no sea idóneo ó apto para ello, sino muy al contrario; lo deseo de esta manera para que cesen esas habladurías de que lo son por el caciquismo político, base de nuestro empobrecimiento, y para demostrar á muchos que el veterinario de hoy en día no es aquel de antaño, sino que el de los tiempos presentes ha convertido el yunque en microscopio, las herraduras en preparaciones, el carbón en reactivos, la fragua en laboratorio y el negro y sucio mandil en la blanca y limpia blusa.

Vuelvan ya nuestros municipios la vista á los pueblos y vean como á voz en grito piden un poco de higiene; satisfagan sus deseos y entonces les aplaudiremos todos, y ellos podrán decir sin miedo á equivocarse que la verdadera regeneración y progreso ha llegado ya á nuestra desventurada patria.

MARIANO TERRÓN Y ORTIZ.

Inspector provincial de higiene pecuaria. Segovia-13-4-938.

## Recaditos de Semana Santa

### DE PEPA Á PEPE

Idolatrado Pepito, mi bien, mi vida, mi encanto; el día de Jueves Santo me verás en San Benito. He sido ayer invitada y ereo estaré en la gloria, si á la mesa peticoria diriges una mirada.

Ahí estará tu chiquilla, el amor de tus amores. ¡Ah... Me mandas unas flores para prender la mantilla!

### DE PEPE Á COLÁS

Mi buen amigo Colás: para unos grandes apuros necesito cinco duros, que espero me prestarás. El Jueves mi novia pide en una iglesia, y me avisa; el amor propio me impide llamarme Andana aquel día.

Espero de tu atención que del apuro saldré; ya, Colás, te pagaré en la primera ocasión.

### DE COLÁS Á PEPE

Amigo Pepe: No puedo sacarte de tus apuros; pues si te doy cinco duros, sé que sin ellos me quedo.

Ya una vez que estuve loco te presté... y no te vi más. ¡Tú, dinero no tendrás, pero vergüenza, tampoco!

Cuando quieras presumir, empuñas hasta el aliento. De todas veras lo siento, pero hay que saber vivir.

### DE PEPE Á PEPA

Pepita del alma mía, á quien adoro yo tanto; el día de Jueves Santo parece un funesto día.

Estoy bastante malito, y es designio de mi suerte que yo no pueda ir á verte luciéndonos en San Benito.

Tengo un pie que no es un pie, parece un tambor mayor. No me olvides, dulce amor; yo nunca te olvidaré.

### COMENTARIOS DEL BUZÓN DE CORREOS

¡Es mi destino tirano porque sufro al mundo entero! ¡Cómo miente el ser humano cuando no tiene dinero!

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

## Comisión provincial

### Sesión del día 10

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el viernes último se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingreso del presunto alienado Eduardo Hernández, de Ciruelos de Coca, en el departamento de observación de Beneficencia.

Inscripción en turno para su ingreso en la sección de lactancia de las niñas María Cabrera, de Hontoria; Teresa Rubio, de Honrubia; Laureana Blanco, de Condado de Castilnovo y Valentina Casla, de Castroserna de Arriba.

Desestimar la pretensión de Elías Rincón, de Yanguas, en solicitud de ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia.

Inscripción en turno de Valentín Martín, para su ingreso en la sección de ancianos.

Desestimar la prórroga de lactancia del niño Tomás Santuste, de Segovia.

Devolver á María Arranz, de Campo de Oúellar, según tenía solicitado, tres hijos suyos acogidos en Beneficencia.

Aprobar la cuenta de gastos presentada por el administrador de la Prisión Correccional, correspondiente al primer trimestre.

Convocar á oposición para la provisión de la plaza vacante en esta Diputación de segundo escribiente mecanógrafo, con sujeción á las condiciones que se publicarán en el «Boletín Oficial», señalándose el día 25 de Mayo próximo para la celebración de los ejercicios.

Aprobar el estado de precios medios de suministro á las tropas del Ejército durante el mes actual.

Informar á la Excmo. Diputación respecto á la pensión de viudedad solicitada por María Casado, de Segovia.

Se dió cuenta de la Real orden de 13 de Marzo último relacionada con los Consejos provinciales de Agricultura é Industria, y estándose ejecutando las obras á que aquella se refiere, se acordó pasara á la Diputación provincial para que acordase lo que creyera procedente respecto al personal y demás extremos que aquella comprende.

### Información eclesiástica

## Provisión de curatos

Por la secretaría general del concurso de esta Diócesis, se ha hecho pública una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, aprobatoria de las segundas propuestas elevadas para la provisión de curatos vacantes y nombrando para desempeñarlos á los señores siguientes:

Curatos de ascenso.—De Valverde del Majano, á don Matías Gilarranz de Pablos, y de Turégano á don Pantaleón García Escudero.

Curatos de entrada.—De Laguna de Contr

ras, á don Emilio González Grande; de Fresno de Cantespino, á don Santiago Tomás Ortiz; de Sacramenia, á don Pablo Pascual de la Fuente; de Migueláñez, á don Elías Rodríguez Turín; de Marazuela, á don Celestino García Callejo; de Nieva, á don Juan Martínez de Barrio; de Navares de Ayuso, á don Manuel Gamboa García; de Santa Marta, á don Domingo González Sáez; de Vegas de Matute, á don Jacinto Martín Callejo; de Valleruela de Pezraza, á don Francisco Velasco Plaza; de Risguas, á don José González Gonzalo; de La Higuera, á don Félix García Palacios; de Pajares de Fresno, á don Pascual Sierra Garrido; de San Cristóbal de Cuéllar, á don Cándido Baltuille León; de Aldeonte, á don Florencio Gómez Roda; de Vegafria, á don Daniel Buenapossada González; de Cubillo, á don Nicolás Velasco Pecharrómán; de Siguero, á don Evaristo Fernández Arnanz, y de Santibáñez, á don Filiberto Lorenzo de la Fuente.

Curatos rurales de primera.—De Pecharrómán, á don V. Anaco Alonso Velasco.

Curatos rurales de segunda.—De Sotillo, á don Pablo Mata Casanova, y de San Miguel del Arroyo, á don Angel Vallejo Escorial.

Los nuevos párrocos, á quienes felicitamos, pueden pasar á recoger sus reales cédulas, á los efectos consiguientes, al Palacio episcopal.

### BIBLIOGRAFÍA

## «LA CUMBRE»

El culto y distinguido escritor castellano don Juan Díaz Caneja, acaba de publicar, cuidadosamente impresa, una interesantísima novela titulada *La Cumbre*, de cuya obra seguramente ha de hablar con encomio la crítica literaria.

Hay en la novela del señor Díaz Caneja, trozos hermosísimos, tomados de la vida real y descripciones que acreditan á tan distinguido literato de gran estilista y de juicio observador.

Hay además en *La Cumbre* pasión intensa y están trazados los caracteres de un modo magistral, pudiendo decirse que viven y alientan los principales personajes de la novela.

Esta se lee con interés creciente y el lector contempla en ella cosas y paisajes que el señor Díaz Caneja ha sabido fotografiar con sobriedad y acierto.

«Al recorrer las páginas de este libro—dice su prologuista, el Sr. Acebal—me pareció pisar de nuevo pedregoso camino de cumbre, refrescar, henchir los pulmones de aire cálido, anegar de nuevo el cuerpo y el alma—mi alma cántabra—en fragancia de aldea».

Como el mismo citado prologuista dice, trae el libro del señor Díaz Caneja sinceridad de ambiente, que no es traer poco en estos tiempos en que la realidad se desfigura á través de un estilo muchas veces alambicado y casi siempre pedante y plagado de ridículos extranjerismos.

Hay en *La Cumbre* capítulos y episodios que conmueven hondamente y es, en fin, la novela que nos ocupa, digna de ser leída reposadamente por los amantes de las bellas letras.

Reciba el señor Díaz Caneja nuestra felicitación más sincera por la publicación de ese libro, que habrá de conquistar á su autor merecidos elogios y un puesto preferente entre los más distinguidos novelistas castellanos.

## «Predicar con el ejemplo»

Con este título acaba de publicar el joven y laborioso Profesor de 1.ª enseñanza y conocido periodista segoviano don Gonzalo Terradillos, una interesante novela, de la que ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares con expresiva y cariñosa dedicatoria, que mucho le agradece; nos.

Esta novelita—que aparece con la censura eclesiástica y está dedicada al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis—encierra un asunto altamente moral, desarrollado con no escaso acierto, mucho más teniendo en cuenta que se trata de la producción de un joven, que hace sus primeras armas literarias.

*Predicar con el ejemplo* se lee con agrado y deja una buena impresión en el ánimo del lector.

Reciba el señor Terradillos nuestra felicitación más sincera por la publicación de ese libro, que está esmeradamente impreso en la Casa de Hernando.

### TERRORISMO BARCELONÉS

## EL PROCESO RULL

### La sesión de hoy

Barcelona 13. Con gran retraso se constituye el Tribunal, comenzando la sesión á las once de la mañana.

El público es enorme. Comienza á informar el letrado don Constantino Martín, defensor de Juan Rull.

Saluda á Barcelona, y protesta de los crímenes anarquistas, que son menos repugnantes—dice—que los atentados terroristas.

376 SANCHO SALDAÑA

corazón de los más intrépidos; muchos maltataban á sus amigos porque intentaban detenerlos; el trastorno y el miedo habían llegado á su colmo, y cargados á un tiempo de frente y por la espalda donde el Velludo había primero introducido el desorden, hallábanse adonde quiera que revolvían con las afiladas espadas de sus enemigos. La angustia de la estrechez, la desesperación de la fuga sucedió en un instante á la arrogancia y la osadía del valor, y en tan horrible conflicto, sin atender nadie á las órdenes de su capitán, cada uno procuraba salvarse como podía, sin cuidarse ya de la honra con tal de guardar la vida. Corría furioso el rey acompañado de Salcedo y Lara, la espada en alto haciendo rostro á los suyos y á sus contrarios, y á unos y á otros maltratando y matando cuanto encontraban.

—A ellos, gritaba el de Toro, que por aquella parte capitaneaba, viendo á su gente que retrocedían aterrados de los

la vocería animosa de los combatientes hubo algunos minutos de tal confusión, estrépito y polverío, que no podían verse ni oirse. El calor y la fatiga suspendieron por último la batalla, y como de común consentimiento los contrarios escuadrones quedaron fijos en sus puestos por algún tiempo mientras tomaban aliento. Entonces fué cuando se vió el hacha de armas del Rey bañada en sangre hasta el mango, Sancho Saldaña hollando cadáveres con solo un pedazo de lanza en la mano, y el de Lara y Salcedo con toda su armadura abollada. Andaba el de Toro y los otros jefes de los revoltosos no menos encarnizados repartiéndole golpes á niestro y siniestro, y derribando un enemigo en cada embestida. El viejo capitán consejero del de Iscar había probado aquel día que aunque tan prudente en el consejo, no era menos resuelto en el campo por el sobre todos intrépido era el guerrero que el Velludo había creído Usdrobal, y que después de

Supone que los procesados son inocentes, y atribuye los delitos objeto del proceso á personas atrincheradas en más alta posición.

«Si creyera culpable á Rull—dice— rasgaría mi toga antes de ampararle en ella.

Debe dejarse á un lado cuanto se refiere á la moralidad de Rull, para inquirir solamente si estáf á los gobernadores y si colocó las bombas, como se le atribuye.»

Califica á Rull de hombre de inteligencia superior, y supone que alguien le ha comparado con el gran estadista Maura. (Risas y grandes protestas en el público.)

Lee un periódico que dice que si Rull hubiera nacido en Mallorca (Balears), se honraría con su ahijamiento. (Rumores y protestas.)

El presidente amonesta al público para que se conduzca con la corrección de otros días, la cual no observa hoy.

Continúa el señor Martín, atribuyendo á sentimiento de caridad lo que Rull hizo con Bernardón.

Dice que Rull no se comprometió á descubrir á los autores de los atentados, sino á hacer lo posible para que los atentados no continuaran, lo cual consiguió.

Procura desvirtuar la declaración del periodista señor Guerrero, suponiendo que sería tonto si hubiera seguido el consejo de colocar las bombas en el mismo día; pues esto equivaldría á denunciarse á sí mismo como autor.

Asegura que el bulto que llevaba Rull el día del meeting de Las Arenas era una fiambrera, en la que llevaba el almuerzo, por prestar servicio de guardia aquel día en su oficina de la mayoridía.

No está comprobado que dejara de estar en dicha oficina la mañana del día á que se alude.

Solicita que Rull pase por la sala, para que se convengan los jurados del impedimento físico que tiene.

El presidente dice:—No hay necesidad de ello, porque todos los jurados conocen desde hace tiempo la cojera del procesado. (Risas.)

El señor Martín considera prueba de la inocencia de Rull el que, á pesar de vigilarle durante la época de gobierno del señor Osorio, no se ha logrado descubrir nada que le comprometa materialmente.

Pretende que el resultado de la prueba que se practicó con Rull y su madre comprobó la existencia del *Lampista*, y dice que éste es un ser real, como lo demuestra el que pudiera á Ferrer, director de la Escuela Moderna, una cantidad para cometer el atentado, y que Ferrer se la entregara.

El señor fiscal.—Pido que consten en acta estas manifestaciones para deducir la responsabilidad que tan grave acusación entraña.

El abogado señor Martín replica que lo sabe, porque se lo ha dicho Juan Rull.

La presidencia acuerda que se consigne en acta la manifestación.

(La pesadez de forma y la falta de fondo del discurso del señor Martín, aburren al público, que muestra ostensiblemente su impaciencia.)

El defensor alude á la gravedad de la pena de muerte, y se promueve un

incidente, cortándole la palabra el presidente, que le amenaza con multarle si falta de nuevo á la prohibición legal que impide hablar de penas en los juicios por jurados.

Prosigue el defensor negando que las acusaciones hechas en el juicio consiguieran probar hecho alguno contra Rull, y funda la inocencia de éste en su imposibilidad para cometer estos delitos, protestando de que se le atribuyan propósitos de aplazar ó interrumpir el juicio, cuando ansía llegar al final para que recaiga veredicto de inculpabilidad, teniendo absoluto convencimiento de que así sucederá.

Niega que las últimas bombas hayan tenido por objeto probar la coartada, preguntando que, si así fuera, por qué no estallaban durante el acto del juicio.

Sigue el señor Martín su discurso encauzándole á demostrar la inculpabilidad de su defendido, á quien—dice— le han hecho víctima de un complot político.

Extiéndese en largas consideraciones sobre los hechos que se juzgan y termina con una invocación muy religiosa al Jurado, para que dicte veredicto de inculpabilidad, por temor á Dios y respeto á la Semana Santa.

El discurso del Sr. Martín ha sido muy discreto, pero grisáceo, tanto por la dicción como por la argumentación.

**Resumen del presidente**

Terminado el discurso del señor Martín, y después de que los procesados pronunciaron algunas frases haciendo todos protestas de su inocencia, usa de la palabra el presidente del Tribunal señor Enciso, quien hizo un brillante informe, en el que ha resaltado su imparcialidad.

**El veredicto**

A las once, después de tres horas de deliberación, entran en la sala los Jurados.

En el público se produce un movimiento de expectación indescriptible y se hace un silencio tan grande, que hasta las respiraciones están contenidas.

El señor Enciso pronuncia la frase sacramental: «Hay veredicto».

El presidente del Jurado, con voz clara y fuerte, da lectura á las preguntas y á las contestaciones.

Las preguntas, desde la primera á la 36, en las cuales están comprendidos todos los atentados que se atribuyen á Rull, han sido contestadas afirmativamente por el Jurado.

Las preguntas que se refieren á la culpabilidad de Hermenegildo Rull y de María Queraltó, también han sido contestadas en sentido afirmativo, y de igual modo aquéllas de las cuales se derivan todas las sgravantes alegadas por el fiscal y las acusaciones.

En las preguntas relativas á la culpabilidad, como autor de José Rull, es negada; pero, en cambio, se reconoce que es cómplice en el atentado de la Boquería.

También han contestado afirmativamente á las preguntas de las cuales se desprende la complicidad de Amadeo Trillas.

A José Perelló y Jaime Peral se les declara inculpables, y á Trigueros, culpable de un delito de estafa.

Al escuchar el público la lectura del veredicto en el cual se condenaba á la familia Rull, prorumpió en estruendosos aplausos.

El padre de Rull estaba cobizbajo, y visiblemente apesadumbrado.

Al terminar la lectura, dijo: «Consumatum est», y dejó caer la cabeza sobre ambas manos, en cuya actitud estuvo largo rato.

María Queraltó, lloraba, y Juan Rull, abrazado á ella procuraba consolarla.

Hermenegildo sonreía tranquilamente.

Perelló, al oír el «sí» de la pregunta, que declaraba su inculpabilidad, sufrió una congoja.

**La sentencia**

El Tribunal de Derecho dictó sentencia con arreglo al veredicto del Jurado.

Juan Rull es condenado á seis penas de muerte, como autor, por inducción, de otros atentados.

María Queraltó y Hermenegildo Rull, á muerte, por el atentado de la calle de Boquería.

José Rull, padre de Rull, á diez y siete años de presidio mayor, como cómplice en el atentado de la calle de la Boquería.

Amadeo Trillas, á veinte años de presidio por complicidad en las expiones de la calle la Boquería y pareo de San Juan.

Francisco Trigueros, á diez y siete años de prisión, como cómplice del atentado de la calle la Boquería.

Raimundo Burgos, á un año de arresto, por estafa.

Jaime Peral y José Perelló, absueltos.

**Impresiones**

A juzgar por las noticias que el telégrafo trae desde Barcelona, el fallo del Jurado ha causado excelente efecto en el pueblo.

Todos creen que ha sido un golpe certero el dado por el Tribunal, y convienen en apreciar que una vez más se ha hecho verdadera justicia.

**El concurso del «Heraldo»**

Asociende á trescientos noventa y uno el número de libretos de zarzuela presentados al concurso abierto por el «Heraldo» de Madrid de otros tantos autores inéditos que vegetan en la sombra, luchan en la obscuridad é intentan abrirse paso en la tan trillada y maltrecha senda de la escena española.

Si las obras presentadas fuesen todas de más ó menos viables condiciones y tras de cada una existiese un autor cómico-dramático aceptable y no pateable, caían por tierra las afirmaciones de los que auguran la muerte del género chico, la decadencia del teatro por horas y el aniquilamiento de las obras ligeras, á manos de la sicilipsis, el retruécano, las obras de gran espectáculo con poca ó ninguna ropa, y tantas castañas como se traga el paolentísimo público, y permanecen en los carteles cientos de representaciones, como uno de los éxitos mayores é indiscutibles de la temporada.

Si hay algo, por muy poco que sea, en los autores de esos 391 libros de zarzuelas, podemos asegurar que el género chico no muere, ó si esto sucede no será por falta de cultivadores, sino por carencia de ambiente donde los mismos puedan desarrollar sus facultades. Lo que precisa es que entre tantos aspirantes haya algo nuevo, algo que

alga del patrón de la sicilipsis, del drama comprimido, de la chulapería, del cuplé y de lo falso, para vencer por el camino de la verdad, de la belleza y del arte, sin auxilios extraños y aparatosos.

**Cámara de Comercio**

Ayer celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, para dar cuenta en ella del fallecimiento de su presidente honorario, el Excmo. señor don Eleuterio Delgado.

Se hizo constar en acta el profundo sentimiento causado en la Cámara por este fallecimiento, y se acordó que la Junta directiva en pleno asista hoy al entierro del señor Delgado, y dedique una corona al ilustre finado.

Cumpliendo dichos acuerdos, esta mañana salió para Madrid la junta directiva de la Cámara de Comercio.

**Terrible hecatombe**

**DOS MIL MUERTOS**

Una terrible hecatombe se ha hecho sentir en Shanghai.

El Hoang-pu, caudaloso río que nace en los montes Palig, y atraviesa toda esta región, se ha desbordado inesperadamente, y sus aguas impetuosas han inundado los campos primero é invadido luego la ciudad.

Las calles han sido anegadas, y el agua ha penetrado en los edificios.

Los habitantes, sorprendidos por la catástrofe, buscaban desparovidos su salvación, lanzando gritos de terror y angustia.

Calculase en 2.000 hasta ahora el número de víctimas, pero es indudable que esta cifra está aún por debajo de la realidad, ya que todo cálculo exacto es imposible en estas circunstancias.

Por las calles, anegadas hasta considerable altura, se ven flotar innumerables cadáveres de personas y de animales, en un revoltijo de muebles y de toda clase de despojos, arrastrados por la inundación.

En el puerto ha causado ésta también enormes estragos.

Allí las aguas del río se han unido con las del mar, formando impetuosos remolinos, en los que han naufragado infinidad de embarcaciones.

Hasta ahora calculase en 700 el número de éstas que han zozobrado.

Algunas se han ido á pique con sus tripulaciones, y á causa del violento oleaje no han podido ser socorridas.

Las aguas, invaden todo, los servicios públicos están interrumpidos, y se hace imposible toda información.

A cada instante recóibense noticias de una casa que acaba de hundirse, de un buque que acaba de naufragar.

**Instrucción pública**

**Cese é interinidad.**—Se hace presente á todos los señores maestros y maestras de la provincia de Segovia, que desde el día de hoy ha cesado en el desempeño de Secretario interino de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes de esta capital, por haber sido nombrado Oficial de quinta clase de la Intervención de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Augusto López Bueso; quedando encargado de la misma interinamente hasta que la Junta provincial nombre Secretario interino, el oficial de Secretaría don José Selvi y Ferrer.

**Memorias.**—Los Maestros de Berolmuel, Vallelado, Nava de la Asunción, Armuña, Samboal, Barahona, Santa Marta, Torresdrada, Higuera, Orejana, Grajera y Anaya, remiten las memorias reglamentarias de adultos del año 1907 á 1908.

**Justas locales.**—Los Alcaldes de Remondo, Cuevas de Picoancho, Fuente de Santa Cruz, y Cascajares, participan haber quedado constituidas las Justas locales desde el primero del actual.

**SUELTOS**

Mañana es esperado en Segovia el digno Gobernador civil don Angel Gómez Inguanzo, quien regresa de Cervera del Río Pisuerga.

**La muerte del señor Delgado**

Ha sido muy sentido, en esta población el fallecimiento del ilustre segoviano don Eleuterio Delgado.

Las corporaciones y muchos particulares han telegrafiado á la familia enviando su pésame por tan dolorosa pérdida; y hoy han salido bastantes amigos del señor Delgado para Madrid, con objeto de cumplir el placido deber de acompañar sus restos mortales hasta el cementerio.

En representación de la Sociedad Económica—cuyo presidente, señor Villa, también dirigió ayer á la familia expresivo telegrama— asistirán los señores Pedrazuela y Gila (don Félix.)

**La Semana Santa en los pueblos**

En el cercano pueblo de Zamarramala tendrá lugar el Viernes Santo, á las ocho y media de la noche, la procesión del Santo Entierro. Asistirá, una escogida banda de música de esta capital.

También se celebrará en La Granje, el mismo día, la tradicional procesión de los Penitentes, haciendo la carrera de costumbre.

Por haber cambiado su familia la residencia á Madrid ha dejado de pertenecer á esta redacción nuestro querido amigo el joven é ilustrado periodista don Vicente Catalán, que deja entre nosotros su grato recuerdo.

Lamentamos la ausencia de tan estimado compañero y le enviamos el más cariñoso adiós de despedida.

**Excursionistas**

Acompañados de su antiguo discípulo el doctor Sacristán permanecieron ayer en Segovia, contemplando sus riquezas artísticas, los sabios profesores de la Escuela de Farmacia de la Central, doctores Lázaro, Casares y Rodríguez. Sirviéronles de cicerones el catedrático don Félix Gila y el artista señor Zuloaga.

**Un ruego**

Para evitar repeticiones de casos como el ocurrido en la tarde de ayer, por la alcaldía se ruega á todos los vecinos de esta capital que tienen macetas ó tiestos de cualquiera clase, cuiden de colocar estos por la parte interior de los balcones ó ventanas de sus domicilios.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña doña Andrea Pérez, maestra de niñas de Judes (Sorja), esposa del Practicante de dicho pueblo é hijo del celoso Veterinario de Carrascal del Río, don Nicolás Pérez.

**De viaje**

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo, el ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor, don José Illera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros buenos amigos, el Juez municipal de Escarabajosa de Cabezas y Secretario, don Agustín de Frutos Avial.

También hemos saludado en esta capital al ilustrado médico de Brieva, don Enrique Díez Pérez.



**El tiempo**

Quando aun no se había restablecido la normalidad en el régimen atmosférico, después del temporal último, se anuncia la proximidad de una intensa borrasca, á juzgar por la brusca oscilación del barómetro.

La temperatura es relativamente agradable.

Hoy sopla viento fuerte del Sur. Los indicios son de lluvia.

**Almira**

El ilustrado comisario de guerra don Augusto C. de Santiago-Gadea acaba de publicar un folleto que titula *Almira-Rojo-Silva Gallego*.

En sus eruditas páginas enaltece á esas cuatro personalidades de la rama administrativa que han llegado á la Historia sus nombres en la memorable fecha del 2 de Mayo.

El estudio principal está consagrado á Almira y el distinguido escritor espera que Segovia reabre la gloria de haberle visto nacer.

El ministro de Fomento tiene casi ultimados varios proyectos de importancia suma para la agricultura. Uno de ellos se refiere al crédito y previsión agrícola, y de seguros contra pedriscos é incendios en los campos, y sobre daños en los ganados y personas.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

**Denuncias**

Ante el Juzgado municipal de Hontalbilla ha sido denunciado un vecino de Perosillo, por conducir una autopista sin autorización para ello.

También ante el juzgado de

muchas hazañas dignas de eterna memoria había peleado y derribado cuerpo á cuerpo, habiéndole muerto el caballo, al lindo page de Saldaña, que cayó sin sentido en tierra. La primer intención del desconocido cuando vio á su enemigo en el suelo fué apearse de su caballo y clavarle en el pecho la *daga de misericordia* que llevaba al cinto y de que echó mano, pero se le interpusieron tantos contrarios en un momento, que har-to hizo con defenderse. Entonces, viéndose rodeado por todas partes, tiró la lanza y empuñó la espada, y metiendo espuelas á su trotón al mismo tiempo rompió, como una nave, la ola que le embiste, por medio de todos, barrenando el pecho á uno de pasó y llevándole á otro las riendas del caballo de una cuchillada.

—Por vida de... que nos hace falta Hernando de Iscar, decía el veterano.

Buen ánimo, muchachos; no hay que retroceder, gritaba el de Toro.

Pero en este momento una espantosa gritería se levantó á espaldas del ejército del rey, y como un río que sale de madre se desbandaron á un lado y otro las tropas, empujándose, atropellándose, y esparciéndose precipitadamente y en montón por el campo, embestidos y apretados por retaguardia.

—El grito de á ellos, que huyen, resonó á un tiempo por todas partes en el ejército de los Lacerdas, y como una bandada de langostas se arrojaron en desorden sobre el enemigo. En vano el rey, Sancho Saldaña, Lara y los otros capitanes trataron de reanimar el espíritu de su gente y rehacerlos: en vano en medio del enemigo daban el ejemplo combatiendo como valientes; sus gritos y exhortaciones se perdían entre las voces que acá, allá y en todas partes sonaban de *somos perdidos, que nos cortan*, y otras con tanto desánimo y cobardía. Todos huían; atropellábanse unos á otros; el terror había penetrado en el

Espinar ha sido denunciado un vecino de Otero de Herreros, por encontrarse cazando con lazo en un vedado.

Esta denuncia la efectuó en la madrugada del viernes la benemérita de Otero de Herreros.

—Ante el juzgado municipal de Moraleja de Coca ha sido denunciado un vecino de Aldeanueva del Codonal, por haberse encontrado pescando sin autorización para ello.

—También ante la Alcaldía de Ochoando ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por tener pasando abusivamente en el sitio denominado Arroyo del Aguila ochenta reses de ganado lanar.

**Cátedra vacante**

El Consejo de Instrucción pública, en su última reunión, acordó el presupuesto para completar los tribunales de las oposiciones a la cátedra de «Literatura castellana» en el Instituto de Segovia, entre otros.

**Se han puesto en venta**

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 fd. E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem.

Rusñol, «La madre»; á 3,50 fd. Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 fd. Butti, Encantamiento, á 3 fd.

Chistes y cuentos de don Toribio, á 0'50 Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Agente del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Julio Herrera Alvarez.

**Autorización**

Se ha autorizado á la sociedad anónima «Santa Bárbara» para que remita á esta capital desde Lugones, á la consignación de don Andrés Arana, diez cajas de pólvora de caza.

**Señala**

Si se reúnen suficiente número de señores Concejales mañana celebrará en primera citación el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

**Turistas**

Con objeto de admirar las joyas arquitectónicas que posee esta capital anoche llegaron en dos magníficos automóviles, hospedándose en el Hotel del Comercio, los duques de Alba, duque de Wester, mister princesa de Plisa y conde de Wosse, regresando en el día de hoy á la Corte.

Cura el estómago é intestinos el *Exir Vida Estomacal* del Dr. Saoristán.

De venta en todas las farmacias.

**De vacaciones**

Hoy han salido en los distintos trenes para sus casas, en uso de vacaciones, gran número de alumnos de la Academia de Artillería.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en la «Hotel del Comercio» don Venture de Omos, almacenista de Palencia, los turistas Mr. S. de Gapanove, Mr. Roig, Mr. Cabocomet, Mr. Maolli y familia Mr. y Mme. Horhammer y Mr. Vidal; don José Pons, dueño de una casa de comercio del extranjero y el representante de comercio don Bernabé Iglesias.

**EDICTO**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta Corte, dictada con fecha veintisiete de los corrientes en Autos de secuestro de una finca hipotecada al Banco Hipotecario de España, se pone á la venta en pública subasta por término de quince días una casa sita en Segovia, Plazuela de San Esteban, señalada con los números cuatro, cinco y dos accesorios modernos, que linda por Saliente con la Plazuela de San Esteban, frente á su Iglesia; por Norte, con la calle que baja al Hospital de la Misericordia; por Poniente, con la calle titulada de Recuderos, y por Mediodía, con la misma Plazuela de San Esteban, valorada en cuarenta y ocho mil pesetas.

El acto de la subasta, que será simultáneo en este Juzgado y en el de primera instancia de Segovia, tendrá lugar el día nueve de Mayo próximo, á las dos de la tarde, y se advierte que no se admitirán posturas á los li-

citadores que no cubran las dos terceras partes de dicha suma; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de la citada suma; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, quedando en poder del Juzgado, como parte del precio del remate, la consignación del mejor postor y devolviéndose á los demás sus respectivos depósitos, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto á los licitadores en la escribanía del Actuario con los que deberán conformarse, sin que tengan derecho á exigir otros.

Madrid veintiocho de Marzo de mil novecientos ocho.—El Escribano, Licenciado Juan Infante.—V.º B.º: El Sr. Juez de 1.º instancia, Pedro Armenteros y Ovando.

**Mercados**

**SEGOVIA**

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
Trigo, 46 á 47 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, 28 id. id. las 70 libras.  
Centeno, 36 id. id.  
Algarrobas, 40 id. id.

**AREVALO**

Se cotizó el trigo 46 y 1/2 á 47 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 35 á 36 id. id.  
Cebada, 30 á 31 id.  
Algarrobas, 40 á 41 id. id.  
Cautélese la entrada de trigo en 1000 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenida.  
Temporal bueno.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—100 fanegas de trigo que se cotiza á 47 50 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras.  
Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 36'00 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado firme.

**PENAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo, á 47 y 47'50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, á 32 y 33 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 28 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 47'00 reales las 94 libras.

**Diario religioso**

Santos para mañana  
Santa Basilia.

**Cultos para mañana**

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)  
5 tarde.

**Los viajes de Maura**

Hoy ha regresado á Madrid el señor Maura.

Se oculta el sitio donde pasará estas fiestas de Semana Santa, con objeto de evitarle molestias.

**El ministro nada sabe**

El señor La Cierva ha dicho esta tarde á los periodistas, que ignora le que haya sobre el hallazgo de tres cartuchos de dinamita en Barcelona, de cuyo suceso se ocupan algunos periódicos.

**Nueva policía**

Ha quedado firmados los nombramientos de la nueva policía de Barcelona y Gerona.

**Oposiciones**

El martes darán principio las oposiciones de los sargentos y cesantes, para el ingreso en el cuerpo de vigilancia gubernativa.

**El alcalde de Barcelona**

Esta tarde regresa á Barcelona, el alcalde de aquella capital.

**Comisario general**

S. M. ha firmado el oportuno decreto nombrando comisario general de policía de Barcelona, al señor Diaz Guijarro, fiscal que ha sido en la causa contra Juan Rull.

**La reventa de billetes**

Una comisión de revendedores de billetes del ferrocarril ha visitado hoy el ministro de Fomento solicitando la derogación de algunas reales órdenes que perjudican su industria.

El señor Besada se ha negado á esta pretensión.

**Reorganización de servicios**

El general Ferrándiz estudia la reorganización del cuerpo de practicantes de la Armada.

**En honor de Velarde**

Se asegura que irá un buque de guerra á Santander para asociarse á las fiestas conmemorativas que se dediquen al héroe oficial de Artillería don Pedro Velarde, hijo de aquel país.

G. Cano.

**Se arrienda**

en el término de Valverde del Majano una hacienda compuesta de 224 tierras, 27 prados y una era. Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo. Diríjase á D. Emigdio de la Riva, Avenida de Mirat, número 18, Salamanca.

**Papel Job**

El mejor papel de fumar conocido hasta el día.  
Único depósito y representante de dicho papel en la provincia, D. Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, Imprenta.

**Ama de cría**

Se ofrece para casa de los padres, soltera, de 24 años, leche de 15 días. Informarán en la Administración de este periódico.

**Venta de ganado**

El domingo 19 del corriente y ante el señor encargado de la fábrica de resinas de Aguilafuente, se procederá en pública subasta y un solo lote, á la venta de cinco machos romos, bajo el tipo de 3.990 pesetas.  
La subasta empezará á las diez de la mañana y será á pliego cerrado, no admitiéndose proposición que no cubra la tasación indicada.  
El ganado y demás condiciones, se encuentran de manifiesto en dicha fábrica.  
Aguilafuente, 10 de Abril de 1908.—El Encargado de la fábrica, Julián Pinillos.

**Pastos**

Se arriendan los de la Mata de Nuestra Señora de la Sierra, término de Collado Hermoso, para ganado lanar.

Proposiciones: á don Rafael Angulo, San Clemente, 7, Segovia.

**Patatas**

Abono completo, á 21 pesetas 100 kilos.  
Idem incompleto, á 19 id. id.

**Garbanzos**

Abono especial, á 28 pesetas 100 kilos.

LABORATORIO DE ANALISIS EN BREVE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO «LA CARPETANA» Luis Carretero.—Segovia

**Venta de la casa**

en esta ciudad, calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9.  
Darán razón, Grabador Espinosa, 7.

**A los Secretarios**

**de Ayuntamiento**

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

**Para digerir bien**

tómese á diario agua de Seltz esterilizada por la bujía Chamberland en sifón higiénico de «L. Lo mejorable». Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochoa.

**Oposiciones á Telégrafos**

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, pr. fesorado y seriedad antigua academia «CANO RUEDA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredera Baja, 27, MADRID.

DE PEPE RODAO.

Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de *Fabulillas*, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Imp. de EL ADELANTADO.

MARINA LACTEADA **NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

NO DEJA SEÑALES NI PELADURAS **TOPICO ROJO** Sustituye al fuego en la mayoría de los casos  
**LLOVET**  
VEXICANTE \* FUNDENTE \* RESOLUTIVO  
Tópico que sustituye al fuego en la mayoría de los casos que se presentan en Veterinaria: cura las costras antiguas y recientes, esguinces, distensiones musculares, torceduras, tumores, sobre huesos, sobre manos, esparavanes, vejigas, codilleras, derrames articulares, reumas, etc.  
Precio: 3'50 pesetas bote con instrucción.  
Depósito: FARMACIA-LABORATORIO LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

**Devocionarios y Semanas Santas**  
Gran surtido y precios económicos  
Rosarios, Medallas, Crucifijos, Estampas é Imágenes de todas clases. Papelería, objetos de escritorio, artículos de piel y propios para regalos.  
**LIBRERIA RELIGIOSA**  
**LA CONCEPCION**  
Plaza Mayor, 44 y 45. **Segovia.**

Comercio de Tejidos y Novedades DE **José Calderón**  
4, Plaza del Azoguejo 4.

En esta casa es donde se vende los géneros de mejor resultado, más elegantes y más baratos.  
**ARTICULOS PARA SEMANA SANTA**  
Se ha recibido un extenso y precioso surtido en géneros, propios para dicha época, á precios muy económicos; á continuación se indican varios:  
Cortes de traje de seda negra brochada gran novedad, desde 30 pesetas.  
Idem de lana negra, idem, 7.  
Idem de lana negra con seda, idem, 9.  
Idem de lana negra con relieve, idem, 20.  
Idem de lana en todos los colores, idem, 10.  
Mantillas toallas de seda torzal, mantillas chantilly y almagro, mantos de seda y lana velos, pañuelos de merino negro de ocho puntas, pañuelos bordados con fleco de seda un gran surtido en pañuelos de seda para la cabeza y corbata.  
Equipos para novias.—Lana lavada para colchones.—Depósito en piezas de tela blanca, desde 5 pesetas.—Especialidad en lutos.

**Grandes rebajas en los géneros de invierno**  
**LOS LEONES**  
La casa mejor surtida en sedería, lanería, novedades, confecciones, encajes, tulés y velos de blonda y chantilly; á éstos hay que unir que vende á precios verdaderamente desconocidos por su baratura. Por lo tanto, se hace imprescindible que las señoras, antes de comprar estos artículos, visiten esta casa, en la que encontrarán, al par que las últimas reacciones de la moda, una economía verdad en los precios.  
**LOS LEONES** Gerona, 4  
Portales de Santa Cruz, Madrid

**LAS MADRES** que quieren á sus hijos, los nutran con la Fosfateina G. García  
Buena cabellera, abundante y vigorosa, se obtiene con la «LOCION SIN RIVAL»  
Droguería del Sr. Mañosa. **SEGOVIA**

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

### Centro Gestor de Negocios y Representaciones

#### Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72.—Segovia.

Este Centro, que ha empezado a funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomiendan tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios enajenados y resguardos de la tercera parte del 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino á obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confeción de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de resguardo de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad, Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentos; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero dentro y fuera de la Capital.

Sombreraria y Zapatería

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
**Todo á precios muy convenientes**

### Imprenta

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**  
DE  
TARJETAS, FACTURAS, RECORDATORIOS, ESQUELAS DE FUNERAL, MEMBRETES, PROSPECTOS Y CARTELES

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

### INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

**á precios baratísimos.**

Juan Bravo, 36, **Sucesores de Sessé** Juan Bravo, 36

### SOMBRERERÍA

DE

### ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

### Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tiene a por encima de las máquinas «Singer»)

### Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:  
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.,

**BAÑOS DE LEDESMA**

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

### Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

### ¡Aprovechar la ocasión!

También se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todos los géneros de invierno en la

**Camisería y Sastrería**

**Serrano y Hermano**

Isabel la Católica, 1 y 3.

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

### Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

#### Pr. meras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

#### AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

Jovellanos, 5, pral.

TELÉFONO 991

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

#### SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don **JUAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOLI

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprenden á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se asimila en las enfermedades del estómago, las digestiones penosas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Debiles, los Ancianos y á toda persona desganaada á la que repaigan los alimentos ó no pueden soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Al público elegante

Calzados de lujo de las mejores fábricas de Palma y Mahón, á precios increíbles.

Inmensos surtidos del invencible calzado de Almansa.

Elegantes modelos de la fábrica de Concentina. Preciosos y elegantes calzados para niños, desde una peseta en adelante.

Conque ¡a calzarse barato!

y tenerlo muy presente:

Aquí no pagais local, ni pagais los dependientes.

**LA ESPAÑOLA**

Isabel la Católica, 8

NADA TAN EFICAZ CONTRA  
LA PASILLAS como las  
**Pectorales**  
**G.F. MERINO e HIJO**  
GRATIS Se remite una muestra en elegante cajita á quien lo pida. S.L.P. Químicos de LEON